

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-001
	CONVOCATORIA A SESION PLENARIA/COMISIONES PERMANENTES	VERSIÓN: 04 FECHA: 14-Nov-2019

CONCEJO DE BOGOTA 11-03-2024 01:34:29
 Al Contestar Cite Este Nr.:2024IE5046 O 1 Fol:1 Anex:0
ORIGEN: Origen: Sd:125 - COMISION 1ª PERM. PLAN DE DESARROLLO Y O
DESTINO: 201 OFICINA 201/BARRIOS BERNAL ANDRES GIOVANNI
ASUNTO: CONVOCATORIA A SESIÓN
OBS: ---

Honorables Concejales

Comisión Primera del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial

Fecha: **viernes 15 de marzo de 2024. hora: 09:00 A.M.**

Lugar: **Recinto Los Comuneros**

Por instrucciones de la presidenta de la Comisión Primera del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, Honorable Concejala Sandra Consuelo Forero Ramírez y conforme lo establece el artículo 1 del Acuerdo 865 de 2022 que modifica el 43 del Acuerdo 741 de 2019 y el parágrafo 4 del artículo 3 del Acuerdo 837 de 2022, *Por el cual se modifica el Acuerdo 741 de 2019 y se dictan otras disposiciones*, Reglamento Interno, comedidamente me permito **Convocar (a)** a la sesión que se llevará cabo en la fecha y hora, con el tema que a continuación se relaciona:

DEBATE DE CONTROL POLÍTICO

Debate de control político en desarrollo de la siguiente proposición:

Priorizada No. 186 de 2024, aprobada el 26 de enero de 2024 en la Comisión Primera Permanente del Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial.

Tema: Situación de motociclistas y ciclistas en la ciudad.

Citantes: Bancada Partido Alianza Verde, Hs. Cs. María Clara Name Ramírez y Julián Espinosa Ortiz.

Citados: Claudia Andrea Díaz Acosta, Secretaria Distrital de Movilidad; César Andrés Restrepo Flórez, Secretario Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

Invitados: Brigadier General José Daniel Gualdrón Moreno, Comandante de la Policía Metropolitana de Bogotá; Andrés Castro Franco, Personero Distrital; Julián Mauricio Ruiz Rodríguez, Contralor de Bogotá D.C.; Viviana Barberena Nisimblat, Veedora Distrital.

Cordialmente,


DAVID ANDRÉS GIRALDO UMBARILA
 Subsecretario de Despacho